

PUEBLA, MÉXICO: PRESIDENTE DEL TSC FIRMA ACUERDO TRIPARTITO DE COLABORACIÓN ENTRE MÉXICO, ESPAÑA Y HONDURAS



Con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la fiscalización y rendición de cuentas, el Presidente del Tribunal Superior de Cuentas, Miguel Ángel Mejía Espinoza, firmó el Acuerdo Tripartito para la Cooperación Triangular entre México, España y Honduras, para la realización e implementación del proyecto titulado “Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño”.

[página 2](#)

TÉCNICOS MEXICANOS VISITAN HONDURAS PARA ELABORAR DOCUMENTO ESTRATÉGICO

[página 4](#)



AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN RECIBEN AUDITORES DE CONSULTOR CHILENO

[página 5](#)



REGENTES Y EVALUADORES AMBIENTALES CAPACITA EL TSC A NIVEL DE DIPLOMADO

[página 6](#)

OBSERVADORES DE LA OEA SE REÚNEN CON EL TSC

[página 8](#)

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS REALIZA SEGUNDA GIRA MÓVIL

[página 8](#)

PUEBLA, MÉXICO: PRESIDENTE DEL TSC FIRMA ACUERDO TRIPARTITO DE COLABORACIÓN ENTRE MÉXICO, ESPAÑA Y HONDURAS

Con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la fiscalización y rendición de cuentas, el presidente del Tribunal Superior de Cuentas, Miguel Angel Mejía Espinoza, firmó el Acuerdo Tripartito para la Cooperación Triangular entre México, España y Honduras, para la realización e implementación del proyecto titulado "Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño".

El acuerdo fue suscrito por David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado de Puebla; el Lic. Miguel Ángel Mejía Espinoza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras; el Excelentísimo Señor José Mariano Castillo Mercado, Embajador de la República de

México; la Señora Franck, General en México Española de Internacional para el Bruno Figueroa General de Técnica y Científica Mexicana de Internacional para el Secretaría de Exteriores; el Dr. Simón, Coordinador Internacionales y de Poblanos y la Lic. Suazo, Subsecretaria Desarrollo de la Honduras; contando

presencia de la Lic. María Cristina Ruiz, Directora General Adjunta de Cooperación Internacional de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y del Dr. Miguel Ángel Pérez Maldonado, Titular del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado.



El Presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza firmando junto al David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado de Puebla el Acuerdo para la realización e implementación del proyecto titulado "Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño".

Honduras en Montserrat Solés Coordinadora de la Agencia Cooperación Desarrollo; el Lic. Fischer, Director Cooperación de la Agencia Cooperación Desarrollo, de la Relaciones Miguel Hakim Estatal de Asuntos Apoyo a Migrantes Karoline Pacheco de Planificación del República de con la distinguida

En su intervención el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras expresó que este proyecto generará resultados positivos para los participantes; a la par reconoció que en un lapso de 2 meses se logró concretar esta iniciativa, gracias al apoyo de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales. Asimismo, reiteró que este acuerdo tendrá el apoyo total de los magistrados de dicho Tribunal. Por su parte, David Villanueva Lomelí resaltó que el Plan Estratégico 2012-2019 de la Auditoría Puebla,

establece cuatro Ejes rectores para el cumplimiento de la misión institucional, entre los cuales se encuentra el de Vinculación Efectiva.

En este sentido, el Auditor Superior del Estado mencionó que dicho Eje plantea dentro de sus estrategias, generar vínculos con entidades y organismos nacionales e internacionales que permitan compartir prácticas de buen gobierno que incidan directamente en la fiscalización superior, por lo que en diciembre de 2012, se firmó un Convenio de Colaboración entre la Auditoría Puebla y la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos, con la finalidad de llevar a cabo iniciativas que promuevan la cultura de rendición de cuentas.

En su oportunidad, David Villanueva Lomelí agradeció al Dr. Miguel Hakim, Coordinador General de Asuntos Internacionales, la sinergia generada para la puesta en marcha de tan relevante proyecto, el cual es el Primer Proyecto de Cooperación Triangular entre México-España a terceros países. La participación correspondiente de México es a través del Gobierno del Estado de Puebla, mediante las gestiones de dicha Coordinación, quienes en conjunto con España, aportarán la cantidad de 135 mil euros para fortalecer el marco estratégico del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras. De igual forma, el Auditor Superior añadió que la Auditoría de Puebla, participa en la firma del citado Acuerdo Tripartito, con el propósito de fortalecer la fiscalización superior efectiva, que permita generar sinergias con el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras, institución que será capacitada por personal de la Entidad de Fiscalización Superior local; así como, coadyuvar con la Asociación Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos del Gobierno del Estado y con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).



Los participantes durante la visita a Puebla para el acuerdo el Acuerdo Tripartito para la Cooperación Triangular entre México, España y Honduras.

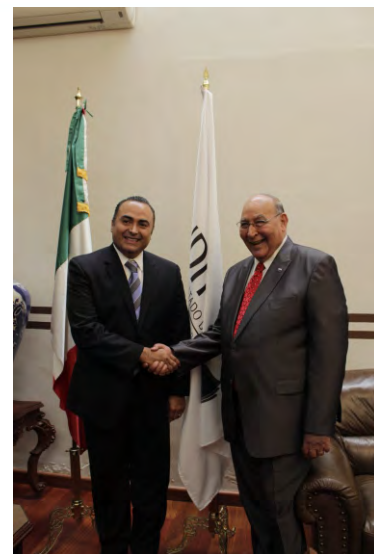


El Presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza, durante su visita a la Auditoría Superior del Estado de Puebla en México.



El Presidente Miguel Ángel Mejía Espinoza agradeció el apoyo de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales para concretar la iniciativa para la firma de acuerdo. Asimismo, reiteró que este acuerdo tendrá el apoyo total de los magistrados del TSC.

Finalmente, señaló que la Auditoría de Puebla, ha trabajado de manera conjunta con el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras con la intención de identificar áreas de oportunidad en materia de fiscalización y desarrollo administrativo, que permitan compartir experiencias y buenas prácticas implementadas en nuestro Estado, específicamente en sistemas de gestión de la calidad y de evaluación del desempeño.



Representando al TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza junto al anfitrión, David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado de Puebla

TÉCNICOS MEXICANOS VISITAN HONDURAS PARA ELABORAR DOCUMENTO ESTRATÉGICO



Los Magistrados y funcionarios del TSC junto a la Comitiva mexicana, encabezada por el Embajador Francisco José Cruz y González, junto a un grupo multidisciplinario de profesionales.

Un equipo de ocho técnicos mexicanos, arribaron a nuestro país del 4 al 8 del mes de noviembre para trabajar en un proyecto estratégico cuyo documento serviría de base para el Acuerdo Tripartito para la Cooperación Triangular entre México, España y Honduras. De esa manera la comisión estuvo integrada por el Embajador Francisco José Cruz y González, Director de Vinculación y Cooperación Internacional de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos; Erika Patricia Delgado Acuña, Subdirectora de Convenios y Acuerdos de la Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a

Migrantes Poblanos; Dr. Alberto Segovia Blumenkron, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; Juan Carlos Cedeño Adame, Director de la Auditoría del Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; Adriana Ramírez Pérez, Directora General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; Gabriela Sierra Palacios Directora de Mejora Continua de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; Giselle Mancilla del Sector de Gobernabilidad Democrática de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Syulan Wong Pérez, Jefe de Departamento España, Alemania y Países Nórdicos de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Secretaría de Relaciones Exteriores.

El proyecto denominado “Fortalecimiento del Marco Estratégico del Tribunal Superior de Cuentas, en Sistemas de Gestión de la Calidad y de Evaluación del Desempeño”, por parte del Tribunal Superior de Cuentas, está a cargo de la Licenciada Dulce Umanzor, Directora de Fiscalización como representante técnica del proyecto.

Durante su visita al país, el grupo multidisciplinario de profesionales, sostuvo reuniones locales con el Embajador de México en Honduras, el ministro de SEPLAN, la Agencia de Cooperación Española y el pleno de magistrados del Tribunal Superior de Cuentas.

AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN RECIBEN AUDITORES DE CONSULTOR CHILENO

Más de 30 técnicos del Tribunal Superior de Cuentas recibieron el curso sobre Auditorías de Tecnologías de la Información del 4 al 8 de noviembre, impartido por el ingeniero Daniel Caviedes Gonzáles, con apoyo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y de la EFS de Chile.

Al inaugurar el curso el magistrado, Jorge Bográn Rivera dijo que desde el inicio de la presente administración del TSC se propusieron los tres magistrados, mejorar la capacidad de los auditores, a fin de perfeccionarlos y convertirlos en más eficientes labor de fiscalizar bienes y recursos del Estado.

El TSC se vio incluido en un de personal que aprobara la oportunidad se recibe el Contraloría de Chile, entidad consultor Caviedes experiencia será valiosa para ante contralor hondureño, Bográn Rivera.



Los técnicos del Tribunal Superior de Cuentas que recibieron el curso sobre Auditorías de Tecnologías de la Información junto al instructor Daniel Caviedes Gonzáles de la EFS de Chile.

En la misma ocasión instó a demostrar su deseo de esperando que sea de mucho

mismos, para la entidad y para el país, siempre buscando eficacia y eficiencia en el actuar contralor. Daniel Alejandro Caviedes Gonzáles, actualmente ocupa el cargo de supervisor de la división de Auditoría Administrativa de la Contraloría General de Chile. Cuenta con dos ingenierías: en Ejecución Informático y la de Ingeniería Civil Industrial. Por su lado, el presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza, al clausurar el curso calificó al mismo como de gran importancia para el personal participante por los “conocimientos y destrezas para poder realizar auditorías de las tecnologías de la información y de las comunicaciones que les permite analizar y estudiar los riesgos y

tecnificarlos para y eficaces en la difícil adecuadamente los

plan de capacitación OLACEFS. En esta apoyo de la que envió al Gonzáles, cuya los 35 auditores del dijo el magistrado

los asistentes superación, provecho para los



El Presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza, agradeció a la Contraloría de Chile, Perú y a la OLACEFS por el apoyo económico brindado para que se hiciera presente el instructor de la EFS de Chile en nuestro país.

posibles impactos en las entidades públicas o privadas, para poder establecer acciones de mejoras e innovaciones en las entidades que el Tribunal Superior de Cuentas fiscaliza mediante el uso de este sistema de auditoría”.

Mejía Espinoza agradeció al doctor Fernando Ortega Cadillo, gerente del departamento de Cooperación y Prevención de la Corrupción de la Contraloría General del Perú y miembro del comité de Capacitación Regional, asimismo al contralor general de la República de Chile, doctor Ramiro Mendoza Zúniga, secretario ejecutivo de la OLACEFS, por haber “facilitado la participación como instructor del doctor Daniel Caviedes Gonzáles, supervisor de la Unidad de Auditoría de Sistema de Contraloría General de Chile, cubriendo

los costos de pasajes aéreos, alojamiento y alimentación, durante los días que se realizó el curso”.

Recibieron los diplomas de participación los técnicos Alejandro José Castillo Mateo, Alex Jeovany Meraz Velásquez, Ana Rosibel Izaguirre Aceituno, Ángel EmIn Valerio López, Arturo Ortega Córdova, Carlos Roberto Silva Sánchez, Douglas Javier Murillo Barahona, Douglas Reniery Guifarro Martínez, Elizabeth Velásquez Meza, Emma Yadira Osorio, Érica Liset Juárez Suazo, Evelyn Claudeth Calderón Vijil, Ever Josue Bueso Aguilar, Fabiola Gladys Garmendia Ponce, Fredis Jeovanny Castro Galeano, Gladys Yamileth Alvarado López, Jacobo Manuel Alberto Ramos, Jorge Alberto Jaenz y Jorge Omar Cerrato Medina.

Además, recibieron sus diplomas Jorge Adalberto Vásquez Ordóñez, José Alfredo Quiroz, José Marcial Ilovares Vásquez, Karen Vanessa Rueda Gómez, Karla Janeth Escobar Gómez, Karla Nikxirela Ponce Pérez, Keila Amalec Alvarado, Kenia Carolina Mendoza Turcios, Ledys Patricia Amaya, Lourdes Marisol Javier Fonseca, Luis Antonio Cruz Garay, María Amada Fonseca, Nimia Renelda Matute Vargas, Sonia Patricia García Zelaya, Vera Sarahí Centeno Irías y Víctor Manuel Morán Flores. El consultor Caviedes felicitó a los asistentes al curso y el mismo recibió palabras de agradecimiento de parte de Ledys Amaya y de Carlos Silva, técnicos del TSC asistentes al taller, el cual fue considerado de gran importancia para mejorar la calidad del servicio de los auditores del ente contralor.

REGENTES Y EVALUADORES AMBIENTALES CAPACITA EL TSC A NIVEL DE DIPLOMADO

Del 18 al 30 de noviembre, 17 auditores de las distintas unidades del Tribunal Superior de Cuentas y 5 invitados especiales de la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), asistieron al taller de diplomado para la capacitación de Regente y de Evaluador Ambiental, cuyas charlas fueron impartidas por técnicos de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente y de la ESNACIFOR. El titular de la Dirección y Control Ambiental de la SERNA, Julio Eguiguren y el director de la entidad de estudios superiores ESNACIFOR, Miguel Conrado Valdez dieron a conocer



Con gran expectativa se inauguró el curso al taller de diplomado para la capacitación de Regente y de Evaluador Ambiental, cuyas charlas fueron impartidas por técnicos de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente y de la ESNACIFOR.

la importancia de capacitar a los auditores del TSC, mediante el curso de alta calidad académica en vista de la situación ambiental que se registra actualmente en Honduras. La magistrada Daysi Oseguera de Anchecta al momento de inaugurar el curso que tuvo una duración de diez días con 62 horas teóricas y 24 de práctica dijo que el TSC en el año 2006, a través de la SERNA realizó una auditoría a los procesos de expedición de constancias de registros, autorizaciones, licencias y auditorías ambientales efectuadas por la misma Secretaría de Estado, comprendiendo un periodo del año 2000 a enero del 2006, de acuerdo al marco legal ambiental vigente en ese tiempo.

Siete años después, el TSC, se ve en la necesidad de realizar una auditoría similar a la mencionada, pero bajo la nueva legislación que se tuvo que conocer en el transcurso del taller de capacitación, consistente en forma primordial, en actualizar a los técnicos e invitados especial para que pudiesen conocer el marco legal vigente y actuar en consonancia con la nueva situación. En el marco del programa OLACEFS-GIZ, se aprobó el desarrollo del proyecto denominado “Evaluación de impacto ambiental”, el cual se ejecuta en coordinación de la Dirección de Auditorías a través del Sector de Recursos Naturales y Ambiente, dirigido por el ingeniero Hernán Bueso, con apoyo técnico de la ESNACIFOR y la asistencia técnica de la Contraloría de Colombia.

Aparte de los conocimientos adquiridos, cada participante recibió un diplomado como regente y evaluador ambiental, otorgado por la ESNACIFOR y posteriormente el TSC, fortalecerá este proceso de capacitación con técnicas de auditoría desarrolladas por otras entidades fiscalizadoras superiores de América Latina, a través de expertos colombianos, lo cual se realizará del 2 al 13 de diciembre de este año. El próximo año –anunció la magistrada Daysi Oseguera de Anchecta- el TSC, a través del Sector de Recursos Naturales y Ambiente, desarrollará, una auditoría al proceso de evaluación de impacto ambiental, realizada por las municipalidades del país y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, de acuerdo a la reglamentación y legislación actualmente en vigencia. A partir de ahora, el TSC contará con el personal calificado para que pueda ejercer un control efectivo sobre los otorgadores de las licencias ambientales del país, con lo cual se contribuirá, de manera científica a proteger y mitigar posibles daños al ambiente, provocados por las obras y proyectos de gran envergadura que directa o indirectamente causan graves deterioros al ambiente y por ende a los habitantes, dijo Daysi Oseguera de Anchecta.



La magistrada Daysi Oseguera de Anchecta anuncio que para el 2014 el TSC, a través del Sector de Recursos Naturales y Ambiente, desarrollará, una auditoría al proceso de evaluación de impacto ambiental, realizada por las municipalidades del país y la SERNA.

OBSERVADORES DE LA OEA SE REÚNEN CON EL TSC



Representantes del TSC se reunieron con varios miembros de la misión de Observación Electoral de la OEA que llegaron a Honduras, para abordar el tema del financiamiento político electoral.

El presidente del Tribunal Superior de Cuentas, Miguel Ángel Mejía Espinoza, acompañado de la magistrada, Daysi Oseguera de Ancheta y la subdirectora de Auditorías Centralizadas y Descentralizadas, Ileana Maldonado se reunió con miembros de la misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) el miércoles 20 de este mes, con el fin de abordar temas relacionados con el financiamiento político electoral. La misión de la OEA, integrada por Sebastián Molano y Ana María Díaz, especialista en temas de financiamiento de las Misiones de Observación Electoral (MOEs/OEA), asistió al edificio del TSC, en donde sostuvieron pláticas con las autoridades del ente contralor.

La OEA fue invitada para observar las elecciones generales del 24 del presente mes. El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) ha desarrollado una metodología para observar los esquemas de financiamiento político-electoral, que se implementaría en las elecciones generales de Honduras. En vista de la presencia de la misión de la OEA, los miembros de la misma para sostener pláticas con las autoridades contraloras, a fin de abordar temas relacionados con “las expectativas y retos del sistema de financiamiento político-electoral de Honduras”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS REALIZA SEGUNDA GIRA MOVIL

Las direcciones de Probidad y Ética, Comunicación y Participación Ciudadana del Tribunal Superior de Cuentas, organizaron la segunda Gira Móvil informativa en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras el pasado martes 19 de noviembre. De esta manera, se continúa con la labor de acercamiento a la ciudadanía, al utilizar medios móviles para dar a conocer información de la labor del ente contralor hondureño de forma cercana a distintos segmentos de la población.

La primera gira móvil se llevó a cabo en el mes de junio en la Universidad Católica de Honduras, resultando una oportunidad de espacio importante para la proyección del TSC. En esta segunda



Empleados del TSC de diferentes Direcciones continúan con la labor de brindar información a la ciudadanía sobre el máximo Ente Contralor del país.

se realizó en la Alma Mater donde se distribuyeron volantes, trifolios, documentos relacionados a la labor del Tribunal a los más de cien estudiantes de distintas carreras, maestros y particulares que se acercaron al stand del TSC ubicado en el edificio administrativo a inmediaciones de la librería de la máxima casa de estudios del país.

BANCO DE LOS TRABAJADORES ENTREGA IMPORTANTE DONATIVO AL TSC



La Magistrada del TSC, Daysi de Anchecta recibió un donativo de parte del Banco de los Trabajadores para sumar a la cantidad recaudada de la actividad del “Octubre Solidario”.

La actividad “Octubre Solidaria” organizada por empleados y funcionarios del TSC sigue dando importantes frutos. Tal es el caso que gracias a las gestiones realizadas por la Dirección Ejecutiva del ente contralor, Banco de los Trabajadores se proyectó con la cantidad de cincuenta mil lempiras de donativo los cuales a solicitud de la entidad financiera serán entregados en partes iguales a la Fundación Hondureña para el niño con Cáncer y Prepape.

El donativo fue recibido por la magistrada Daysi de Anchecta el pasado jueves 21 de noviembre en las instalaciones del banco mencionado.

Se tiene previsto hacer entrega del donativo completo recaudado a través de las actividades

realizadas por las dependencias del TSC, los primeros días del mes de diciembre.

Las entidades beneficiadas con esta actividad serán Prepape, Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer y el Centro de Cáncer Emma Romero de Callejas.



● David Villanueva Lomeli, auditor superior del estado de Puebla, encabezó la firma del acuerdo tripartito con Honduras y España.

En materia de fiscalización

Capacitará ASE a hondureños en asuntos fiscales

El órgano responsable de la fiscalización en el estado de Puebla brindará asesoría al personal del Tribunal de Cuentas de Honduras a través de un programa tripartita en el que también colabora España

IRENE DÍAZ SÁNCHEZ
SÍNTESIS

Por su experiencia y calificaciones que ha recibido la Auditoría Superior del Estado (ASE), por su trabajo en materia de rendición de cuentas y fiscalización, a partir de esta fecha, capacitará a los funcionarios centroamericanos del Tribunal de Cuentas de Honduras con quien signó un convenio de colaboración.

En el marco de la firma, el auditor de la entidad, David Villanueva Lomeli, dijo que sin duda este acercamiento será un intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de fiscalización, pues a este convenio se suma la Agencia Española de Coordi-

6 Sin duda este acercamiento será un intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de fiscalización, pues a este convenio se suma la Agencia Española de Coordinación para el Desarrollo.
DAVID VILLANUEVA LOMELI
Auditor Superior del Estado

nación para el Desarrollo, la cual aportó más de 67 mil euros, que representan el 50 por ciento del total que son 135 mil euros.

Asimismo, enfatizó que este tipo de acuerdos es el primero que se firma a

nivel Latinoamérica, por lo que se espera que las capacidades y competencia del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, reciban la capacitación suficiente para el mejor desempeño del personal y mejorar sus sistemas de calidad.

En este marco, el embajador de Honduras en México, José Guadalupe Castillo Mercado, dio a conocer que su país llevará a cabo intercambios donde personal de la Auditoría Superior del Estado se capacite allá y viceversa.

Por último, al tomar la palabra el presidente del Tribunal de Cuentas de Honduras, Miguel Mejía Espinoza, recalcó que la fiscalización es una de las tareas más cuestionadas, pues los considerantes que ejecutan sentencias.

Síntesis

SIN LIBRE EXPRESIÓN NO HAY LIBERTAD
PUEBLA

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2013. PUEBLA

Año 21 | No. 7719 | \$10.00



INVERSIÓN PARA SALUD PÚBLICA

El presidente Enrique Peña Nieto, y el gobernador, Rafael Moreno Valle, inauguraron el Hospital General de Cholula, con una inversión de 490 millones de pesos, el cual beneficiará a 320 mil personas de 10 municipios.

FEDERACIÓN Y ESTADOS NO COMPITEN, DICE

Avala EPN coordinación

Puebla ha rehabilitado 412 centros de salud, ampliado 13 hospitales y ya puso en marcha 10 nuevos nosocomios, además de 20 Centros Integradores, resaltó el mandatario estatal

CLAUDIA AGUILAR
SÍNTESIS

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, realizó una gira de trabajo por la entidad y aseguró que su gobierno trabaja con todas las entidades por igual, debido a que los diferentes niveles de gobierno "no están para competir", sino para coordinarse entre sí con el fin de ofrecer servicios de calidad a los mexicanos.

Aguilar que con el gobierno no truenen en la coordinación y avaló la administración de Rafael Moreno Valle al asegurar que ha sido óptima.



METRÓPOLI 3

El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, refrendó su apoyo a las reformas estructurales de la Presidencia.

Las obras

El Ejecutivo local aseguró que en la entidad se ha buscado respetar el derecho a la seguridad social:

• La salud en Puebla pasó de ser un derecho laboral a un derecho ciudadano dijo el gobernador.

• Tiene 17 consultorios, 90 camas y helipuerto para el traslado de pacientes.

HOY EN OPINIÓN

ERICK BECERRA
"Vulnera juez autonomía BUAP
Facultad de Derecho no
transformará plazas docentes: SA"

ALFONSO GONZÁLEZ
"Euforia peñista: 4A"

FAUSTO ALZATI ARAIZA
"La geopolítica del petróleo hace
urgente la reforma energética: AB"



Convenio con Honduras

Reconocen a Auditoría

IRENE DÍAZ
SÍNTESIS

Por su experiencia y calificaciones que ha recibido la Auditoría Superior del Estado, así como su trabajo en materia de rendición de cuentas y fiscalización, a partir de esta fecha, capacitará a los funcionarios centroamericanos del Tribunal de Cuentas de Honduras con quien signó un convenio de colaboración.

David Villanueva Lomeli dijo que este acercamiento será un intercambio de experiencias. METRÓPOLI 6

67 mil euros aportó la Agencia Española de Coordinación

135 mil euros es el costo total de la capacitación que brindará

«Con el derecho que nos da la libertad, con libertad que nos da el derecho» «Con el derecho que nos da la libertad, con libertad que nos da el derecho» «Con el derecho que nos da la libertad, con libertad que nos da el derecho»



Podría ser gratuito HABRÁ CANJE DE PLACAS

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Mario Fiestra Pina, confirmó que el canje de placas y tarjeta de circulación será gratuito para los pueblanos.

En entrevista, el presidente del Congreso local dijo conocer que este miércoles se recibió la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado. METRÓPOLI 4



FOTO: ALFREDO FERNÁNDEZ • SÍNTESIS

David Villanueva Lomeli, titular de la Auditoría Superior del Estado.

Convenio con Honduras Reconocen a Auditoría

IRENE DÍAZ
SÍNTESIS

Por su experiencia y calificaciones que ha recibido la Auditoría Superior del Estado, así como su trabajo en materia de rendición de cuentas y fiscalización, a partir de esta fecha, capacitará a los funcionarios centroamericanos del Tribunal de Cuentas de Honduras con quien signó un convenio de colaboración.

David Villanueva Lomeli dijo que este acercamiento será un intercambio de experiencias. METRÓPOLI 6

2 La Tribuna Jueves 21 de noviembre, 2013

Aumentan a 155 los casos de influenza AH1N1

Las autoridades de la Secretaría de Salud, informaron que a 155 ascienden los casos de influenza AH1N1 en el país.

El ministro de Salud, Salvador Pineda, explicó que los casos han aumentado en comparación a las otras semanas, lo que refleja un descuido en la prevención de parte de la población hondureña.

Pineda aseguró que hasta el momento solo se han presentado cuatro decesos por la mortal enfermedad en pacientes que contrajeron el virus y acudieron muy tarde al centro hospitalario.

De los 155 casos de influenza, se registran 88 casos de mujeres y 67 hombres. Por esta enfermedad, ya se reportan cuatro muertes confirmadas por las autoridades sanitarias.

De estos cuatro decesos, tres son mujeres y uno es hombre.

Recientemente, las autoridades de Salud anunciaron la ampliación de la campaña de vacunación contra este virus, por 15 días más.

La determinación fue tomada porque hasta el momento no han logrado la cobertura esperada del 95 por ciento del grupo de riesgo.

El grupo de población denominado en riesgo, incluye a personas



Las autoridades de Salud explicaron los últimos datos en Honduras por la influenza A H1N1.

mayores de los 60 años y pacientes con enfermedades crónicas como presión arterial alta, diabetes y personas asmáticas, entre otras complicaciones.

Además la cobertura preliminar registrada es del 46 por ciento, por lo que determinaron extender la campaña.

En lo que va de 2013, las autoridades hondureñas solo han registrado cuatro personas muertas; sin

contabilizar, debido a las limitantes, las muertes que pudieran darse en caseríos y municipios alejados donde no hay acceso de salud y por tanto pueden morir a causa de la influenza AH1N1.

La influenza AH1N1 llegó a Honduras en 2009 y es un virus que se mantiene estacionario, por lo tanto hay que saber convivir con esta afectación, han reiterado las autoridades de Salud. (ML)

Según el TSC

DEI carece de plan contra actividades antiéticas

En la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) no existen políticas claramente definidas para el tratamiento de actividades antiéticas y conflicto de interés, tampoco apoyo por parte de la administración superior al líder anticorrupción y menos un manual de puestos y salarios, lo que contraviene la eficiencia de esa estatal.

Según los auditores del TSC, después de haber analizado la estructura de control interno en materia ética de la DEI, comprobaron que la organización cuenta con medidas para el tratamiento de actividades antiéticas y conflicto de interés, pero las mismas no están claramente definidas, donde se establezca el procedimiento a seguir y el resultado obtenido en el tratamiento o investigación realizada.

Se comprobó que muchas de las denuncias recibidas, algunas de ellas se encontraban durante el año pasado en proceso de investigación y otras se desconocía el resultado final.

Al efectuar la evaluación de control interno en materia de ética, como parte de un programa ético, se



La auditoría fue publicada y de conocimiento del director Mario López desde agosto pasado.

comprobó que la DEI no cuenta con un manual de puestos y salarios, en el que se estipule las obligaciones, deberes, derechos, el que se incluye el Reglamento Especial de Recluta-

miento, Selección e Idoneidad, pero no se establecen los perfiles de cada puesto ni las funciones de cada uno de los empleados, detalla el TSC en su informe.

18 PAÍS

La Prensa, viernes 15 de noviembre de 2013



Manuel Zelaya Rosales, expresidente de Honduras

INFORME Hubo gastos excesivos en publicidad

TSC emite reparos por L68.7 millones a Mel

■ Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) emitió un informe en el cual se concluye un despilfarro de 68.7 millones de lempiras en el gobierno de Manuel Zelaya Rosales.

El informe 011-2009 revela los resultados de una auditoría realizada al gobierno de Mel.

En sus conclusiones se expone que el Despacho Presidencial emitió los Acuerdos Ejecutivos 035-A-2008 por 35.5 millones de lempiras y el 038-2008 por 41.4 millones, firmados por Zelaya Rosales y el entonces ministro de la Presidencia Enrique Flores Lanza, para la ejecución de servicios de publicidad y propaganda, en contratación directa.

Según el TSC, se incumplió la Ley de Contratación del Estado porque dichos acuerdos no detallaron los motivos de la contratación, ni la existencia de un proveedor único, entre otras inconsistencias legales.

Los pagos efectuados fueron por publicidad institucional, encuestas y sondeos de opinión, transmisiones de eventos como la suscripción

SÉPALO

EL TRIBUNAL Superior de Cuentas publica en su sitio web las auditorías que realiza a entidades del Gobierno de la República.

del tratado de la Alba, entre otros. El TSC constató que se emitieron cheques, que restando el impuesto sobre la venta ascienden a más de 68.7 millones de lempiras, los que tienen firmas autorizadas de Zelaya Rosales, Flores Lanza y la del entonces subsecretario del Despacho Presidencial, Ricardo Arias, entre otros exfuncionarios. Esta suma se cobrará a los que sean reparados.

En octubre de 2013, el Tribunal de Cuentas también emitió reparos en contra de al menos 74 exfuncionarios del gobierno de Zelaya Rosales. Los pliegos de responsabilidad civil ascendían entonces a 4.9 millones de lempiras. La lista comprendía a exfuncionarios, exfuncionarios municipales y docentes que eran los reparados. □

FECHA

NOMBRE

1	Jose Santos Aguilar Salinas
2	Fredy Demetrio Berrios Padilla
2	Marta Cecilia Rodríguez Betancourth
3	Francisca Martínez Zepeda
3	Karlos Vladimir Aguilar Banegas
4	Victor Manuel Morán Flores
5	Jesus Antonio Flores
5	Luis Antonio Cruz Garay
5	Mario Dagoberto Tinoco Montenegro
5	Rigoberto Córdova Laitano
6	Sandra Patricia López Molina
11	José Alfredo Quiroz Aguilar
12	Edgar Yovany Banegas Andino
12	Keyber Yamileth Suazo Rivera
14	José Anibal Perino Yanez
14	Nelson Javier España Segovia
15	Mayra Marlene Valle Villanueva
16	Edis Yamith Parada Osorio
17	Gilma Liliana Sánchez Mejía
18	José Timoteo Hernández Reyes
18	Marina Suyapa Zelaya Ortez
18	Luz María Díaz Valle
19	Bessy Jamileth Silva Cerrato
19	Gillermo Amado Mineros Medrano
22	Douglas Ramón Aguilera
22	Melba Lidia Núñez Carranza
23	Magda Perez Perez
24	Ritza Elizabeth Solorzano Aguilar
24	Araceli De Jesus Aguilar Andrade
24	Belinda Gabriela Girón Gradiz
25	Miguel Padilla Berrios
25	Gerson Jonas Rodriguez Sosa
26	Angélica Matilde Avila Benítez
27	Lilian Yaneth Mendoza Corrales
27	Roslyn Desire Funez Pacheco
29	Ledys Patricia Amaya Fiallos
29	Katya Mildrhed Ponce Aceituno
30	Carlos Antonio Velásquez Castro
31	Laura Lee Gough Rodríguez
31	Sandra Lizeth Valladares Guevara



BOLETÍN INSTITUCIONAL - NOVIEMBRE 2013